

ACROMOTOR, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

El Consejo de Administración de ACROMOTOR, S.A., en su reunión de 1 de junio de 2020 ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en San Bartolomé de Tirajana, en el domicilio social, el próximo día 31 de julio de 2020, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y el día 1 de agosto de 2020, a la misma hora con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos acerca de los asuntos incluidos en el siguiente,

Orden del día

Primero. - Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2019, cerrado al día 31 de diciembre de 2019, así como de la propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo. - Aprobación o censura de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de Acromotor S.A., durante el ejercicio 2019.

Tercero.- Nombramiento de auditores para los ejercicios 2020 a 2022.

Tercero. - Delegación de facultades.

Cuarto. - Ruegos y preguntas.

Quinto. - Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

En San Bartolomé de Tirajana, a 10 de junio de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración,


ACROMOTOR, S.A.
C.I.F.: A-35.071.778
C/ Alcalde Enrique Jorge, 3
San Bartolomé de Tirajana
35100 Las Palmas - España
Tlf: 928 777 800 - 902 351 000
Fax: 928 768 942